



OFICIO N° 108505
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.41°/373

VALPARAÍSO, 25 de junio de 2025

El Diputado señor VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el plan de inversiones ejecutado por Aguas del Valle S.A. durante los últimos cinco años, incluyendo montos anuales, rubros, zonas de ejecución y objetivos específicos. Además, indique qué porcentajes del total de inversión se han destinado a obras de infraestructura productiva, modernización tecnológica, mantenimiento de redes, seguridad hídrica y eficiencia operacional, remitiendo todos los demás antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9CD9FD61A296323E



Valparaíso, 24 junio de 2025

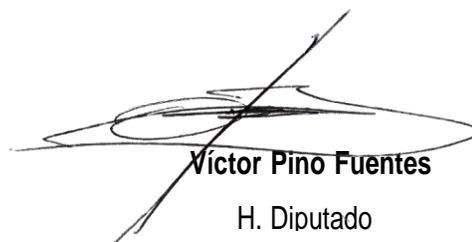
Señor
JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE:

Junto con saludar cordialmente, solicito por su intermedio conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 18.918, Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, se sirva disponer que se oficie a, **Jorge Rivas Chaparro**, Superintendente de Servicios Sanitarios, con el objeto de solicitar lo siguiente:

Teniendo presente la crítica situación hídrica que afecta a la Región de Coquimbo, se vuelve imperativo contar con un monitoreo exhaustivo de las inversiones realizadas por las empresas sanitarias, en particular Aguas del Valle S.A., cuya responsabilidad en la gestión del recurso hídrico resulta clave para el abastecimiento presente y futuro de las comunas de La Serena, Coquimbo y otros territorios cercanos. Por lo anterior, y con el fin de resguardar el interés público, tenga a bien informar, completa y detalladamente, lo siguiente:

- ¿Cuál ha sido el plan de inversiones ejecutado por Aguas del Valle S.A. durante los últimos cinco años (2019–2024), incluyendo montos anuales, rubros, zonas de ejecución y objetivos específicos?
- ¿Indicar, qué porcentajes del total de inversión se han destinado a obras de infraestructura productiva, modernización tecnológica, mantenimiento de redes, seguridad hídrica y eficiencia operacional?
- ¿Señalar, de qué forma se ha fiscalizado el cumplimiento de estos planes por parte de la Superintendencia durante el período indicado?
- Finalmente, ¿Indicar, si se han cursado observaciones, sanciones u oficios de advertencia a la empresa en relación con el uso de sus recursos o ejecución de inversiones comprometidas?

Atentamente.



Víctor Pino Fuentes
H. Diputado

Región de Coquimbo | Distrito N° 5



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. VÍCTOR PINO F.

